



Sección de Personal

Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 10h del día de la fecha Badajoz, 19 de noviembre de 2019

EL JEFE DE SECCIÓN

[Handwritten signature]
[Circular stamp: SECCIÓN DE PERSONAL DOCC. QUE PRESIDE. JORN. 19.11.2019. MCMLXVIII]

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2019, del Rector, por la que se da por finalizado el procedimiento del concurso público a la Plaza DL3235, Profesor Asociado, Departamento de Fisiología, Área de Inmunología en la Facultad de Veterinaria, con Perfil docencia en el área, convocado por Resolución n.º 1626/2019 de 5 de septiembre de 2018 (DOE de 25 de septiembre de 2019).

Por Resolución de 5 de septiembre de 2019, del Rector, se convoca concurso público para cubrir varias plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vista la propuesta formulada desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, éste Vicerrectorado de Profesorado, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas del Rector por Resolución de 21 de marzo de 2019 (DOE núm. 62, de 29 de marzo), dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Al no haber solicitudes de participación, declarar desierta la plaza convocada DL3235 del Concurso 2 (2018/2019).

Contra la presente resolución, que se adopta por delegación de competencias del Rector, y que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 7 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 12 de noviembre de 2019.



El Vicerrector de Profesorado,

[Handwritten signature]

Jácinto Ramón Martín Jiménez